



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 11 FEB 2020

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 000358

FOLIO

VISTO el Expediente nº 4061-1128997/2019, y el Decreto nº2526/19 mediante el cual se dispone la Cesantía por abandono de cargo al agente DEL GROSSO Marcos Sebastián; y

CONSIDERANDO:

Que fueron detectados errores involuntarios en la situación de revista del agente Del Grosso Marcos Sebastián.

Que en el Artículo 1º corresponde consignar que el agente reviste como Personal Temporario Mensualizado, en coincidencia con lo informado por el Departamento de Antecedentes y Beneficios Sociales fs. 6 del referido Expediente.

Que consecuentemente corresponde dictar el pertinente acto administrativo.-

Por ello,

**EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Rectificar el artículo 1º del Decreto nº 2526/19, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Declárese cesante por abandono de cargo al agente del Centro Comunal Hernández, señor DEL GROSSO, Marcos Sebastián, Legajo nº 712.017, DNI 31.259.966, quien revista como personal Temporario Mensualizado, conforme a lo establecido en el Artículo 108 de la Ley 14656 por los fundamentos expuestos en el Considerando."-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será aprobado por el Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, notificar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



[Handwritten signature]
Dr. OSCAR NEGHELLI
Secretario de Coordinación

[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata